



La Universidad constituye su comisión de prevención del acoso en el entorno laboral

L.G. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca ha constituido la comisión de prevención del acoso en el entorno laboral, presidida por el gerente Luis J. Mediero Oslé, que tiene entre sus objetivos el de preservar la salud, la dignidad y la integridad física y moral de todos los miembros de la comunidad universitaria, en definitiva, fomentar que el trato entre las personas de la comunidad universitaria sea el adecuado.

De esta forma, la institu-

ción da cumplimiento al Reglamento Interno aprobado en el Consejo de Gobierno del pasado mes de octubre.

Esta comisión está integrada por seis miembros nombrados por el rector y elegidos por el Consejo de Gobierno, tres de ellos a propuesta del vicerrector de Economía, por ser de su competencia la prevención de los riesgos laborales, y otros tres a propuesta de los delegados de prevención. Cada año, esta comisión presentará un informe sobre su actuación.